

Acta de la 3ª Sesión Ordinaria de 2018 del Comité Nacional de Productividad

Folio: -13-

Lugar: Fondo Histórico Antonio Ortiz Mena (Ex Capilla de la Emperatriz).

Dirección: Palacio Nacional, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, Ciudad de México

Fecha: 28 de noviembre de 2018

Hora: 13:00 horas

Se reunieron los miembros titulares y los suplentes de las dependencias, entidades e instituciones que integran el Comité Nacional de Productividad (CNP) para la celebración de la 3ª Sesión Ordinaria de 2018 del Comité, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional y el Artículo Tercero del Decreto que regula la organización y funcionamiento del CNP.

1. ASISTENTES A LA SESIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE PRODUCTIVIDAD

	Nombre
1 Secretaría del Trabajo y Previsión Social	Fernando Maldonado Hernández (suplente)
2 Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	Jorge Neyra González (titular)
3 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Miguel Adolfo Guajardo Mendoza (suplente)
4 Consejo Coordinador Empresarial	Luis Miguel Pando Leyva (suplente)
5 Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo	Alejandro Illescas Fernández (suplente)
6 Cámara Nacional de la Industria de Transformación	Enoch Castellanos Férez (suplente)
7 Confederación Patronal de la República Mexicana	Gerardo Trejo Veytia (suplente)
8 Confederación Regional Obrera Mexicana	Carlos Enrique Verduzco Márquez (suplente)
9 Confederación de Trabajadores y Campesinos	Francisco Barón Hernández (suplente)
10 Unión Nacional de Trabajadores	Rafael Marino Roche (suplente)
11 Instituto Politécnico Nacional	Ricardo Monterrubio López (suplente)
12 Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Daniel Moska Arreola (Suplente)
13 Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo	Alma Rosa Corona Rodríguez (suplente)
14 Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Judith Alejandra Frías Anguiano



15 Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral, de la  
Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Lorís Estefan Chaúl (suplente)

**Invitados:**

16 Banco Mundial

Ana Lucía Cárdenas

17 Banco Mundial

Leonardo Iacovone

18 Banco Mundial

María Elena Ortega

19 Universidad de Harvard

Douglas Barrios

20 Equipo de Transición

Raúl González Pietrogiovanna

21 Secretaría de Educación Pública

Alejandro Jaimes

22 Universidad Nacional Autónoma de México

Armando Tomé

En ausencia del Secretario de Hacienda y Crédito Público y del Secretario del Trabajo y Previsión Social, y a efecto de facilitar el desarrollo de los trabajos del CNP, el Lic. Fernando Maldonado, Subsecretario de Empleo y Productividad Laboral, solicitó al pleno del Comité el consentimiento de sus integrantes para presidir la Tercera Sesión Ordinaria de 2018 del CNP.

*[Handwritten signatures in blue ink]*

## 2. ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación del quórum y apertura de la 3ª Sesión Ordinaria de 2018.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Presentación del Informe Anual de Actividades 2018.
- IV. Presentación de los principales resultados del análisis relativo al diseño de estrategias de transformación productiva para los estados de Baja California, Campeche y Tabasco.
- V. Presentación sobre el Piloto de Inclusión Laboral para jóvenes en México.
- VI. Presentación de los principales resultados de la Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas en México (ENAPROCE).
- VII. Asuntos generales.

## 3. DESARROLLO DE LA SESIÓN

En ausencia del Secretario de Hacienda y Crédito Público y del Secretario del Trabajo y Previsión Social, y a efecto de facilitar el desarrollo de los trabajos del CNP, el Lic. Fernando Maldonado, Subsecretario de Empleo y Productividad Laboral, solicitó al pleno del Comité –conforme al numeral TERCERO de los *Lineamientos de Operación del Comité Nacional de Productividad, aprobados en la segunda sesión ordinaria del CNP celebrada el 13 de diciembre de 2016*– el consentimiento de sus integrantes para presidir la Tercera Sesión Ordinaria de 2018 del CNP. Asimismo, solicitó la autorización de los miembros del CNP para que las funciones de Secretario Ejecutivo en esta sesión fueran efectuadas por la Mtra. Lorís Estefan Chaúl, Directora General de Capacitación, Adiestramiento y Productividad Laboral, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

*[Acuerdo SO/001-281118]: Los integrantes del CNP aprueban que el Subsecretario de Empleo y Productividad Laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Fernando Alfredo Maldonado Hernández, presida la Tercera Sesión Ordinaria 2018 del Comité Nacional de Productividad en su carácter de Suplente del Secretario Ejecutivo de este Comité. Asimismo, se aprueba que la Mtra. Lorís Estefan Chaúl se desempeñe como Secretaria Ejecutiva en la presente sesión.*

- I. Verificación del quórum y apertura de la 3ª Sesión Ordinaria del CNP de 2018.

La Secretaría Técnica verificó la validez del quórum necesario para dar apertura a la 3ª Sesión Ordinaria del CNP de 2018.

- II. Aprobación del orden del día.

*[Acuerdo SO/002-281118]: Los integrantes del CNP aprueban el Orden del Día y se procede a su desahogo.*

- III. Presentación del Informe Anual de Actividades 2018.

Se presentó ante el Comité el Informe Anual de Actividades 2018, elaborado por la Secretaría Ejecutiva con el apoyo de la Secretaría Técnica, con fundamento en los artículos séptimo, fracción VII y noveno, fracción VIII del Decreto que regula la organización y funcionamiento del CNP. Dicho informe fue

entregado en CD a los miembros del CNP y se encuentra disponible para consulta en el sitio público <https://www.gob.mx/productividad/documentos/informes-del-comite-nacional-de-productividad?idiom=es>.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional, la Secretaría Técnica del Comité realizó una presentación con la evolución de los indicadores en materia de productividad total de los factores, productividad laboral y valor agregado nacional en las exportaciones.

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos séptimo, fracción III y noveno, fracción VII, las Secretarías Técnica y Ejecutiva del Comité realizaron, cada una, una presentación con temas relativos a la emisión y cumplimiento de las recomendaciones implementadas en el marco del CNP, así como del trabajo realizado por las dependencias. Destacan los siguientes puntos:

- Las instancias responsables de la ejecución de las recomendaciones han reportado el cumplimiento de 60 recomendaciones de las 114 con vencimiento en 2018 o anterior.
- La Secretaría Ejecutiva y Técnica del Comité han solicitado evidencia documental del cumplimiento de estas 60 recomendaciones.
- A la fecha se cuenta con evidencia documental de cumplimiento de 25 recomendaciones. Esta evidencia se ha enviado a su subcomité de origen, en la que se votará su calidad de cumplida, para finalmente hacerlo del conocimiento del pleno del CNP en sesión posterior.
- Las dependencias involucradas en la ejecución de las recomendaciones solicitaron la revisión de 18 recomendaciones. Los subcomités de origen en su revisión aprobaron modificaciones, con fundamento en los numerales trigésimo segundo al trigésimo cuarto de los Lineamientos de Operación del CNP.
- Se reportaron los principales logros de las dependencias en el marco de las recomendaciones del CNP, las áreas de oportunidad que dichas dependencias observan en el funcionamiento del CNP, así como algunas reflexiones sobre la dirección que puede tomar el trabajo del CNP en el futuro.

*[Acuerdo SO/003-281118]: Se toma conocimiento del Informe Anual de Actividades 2018 del Comité Nacional de Productividad.*

*[Acuerdo SO/004-281118]: Se aprueba poner en pausa la ejecución de las recomendaciones a la fecha no cumplidas y cuyo vencimiento es en 2018 o previo, con el objeto de someter a consideración de la Comité Nacional de Productividad la viabilidad de su ejecución en función de su alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.*

IV. Presentación de los principales resultados del análisis relativo al diseño de estrategias de transformación productiva para los estados de Baja California, Campeche y Tabasco.

El equipo del Centro de Desarrollo Internacional de la Universidad de Harvard realizó la presentación vía videoconferencia. Dicho informe se encuentra disponible para consulta en el sitio público <https://www.gob.mx/productividad/documentos/3a-sesion-ordinaria-de-2018-del-comite-nacional-de-productividad-cnp?state=published>.



[Acuerdo SO/005-281118]: Se toma conocimiento de los reportes sobre la asesoría para el diseño de estrategias de transformación productiva para los estados de Baja California, Campeche y Tabasco. Estos documentos, por su importancia, serán enviados por la Secretaría Ejecutiva a los respectivos estados.

V. Presentación sobre el Piloto de Inclusión Laboral para jóvenes en México.

El equipo del Banco Mundial realizó la presentación. Dicho informe se encuentra disponible para consulta en el sitio público <https://www.gob.mx/productividad/documentos/3a-sesion-ordinaria-de-2018-del-comite-nacional-de-productividad-cnp?state=published>.

[Acuerdo SO/06-2801118]: Se toma conocimiento de los avances en el piloto de inclusión laboral para jóvenes en México de Banco Mundial.

VI. Presentación de los principales resultados de la Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas en México (ENAPROCE).

El equipo del Banco Mundial realizó la presentación. Dicho informe se encuentra disponible para consulta en el sitio público <https://www.gob.mx/productividad/documentos/3a-sesion-ordinaria-de-2018-del-comite-nacional-de-productividad-cnp?state=published>.

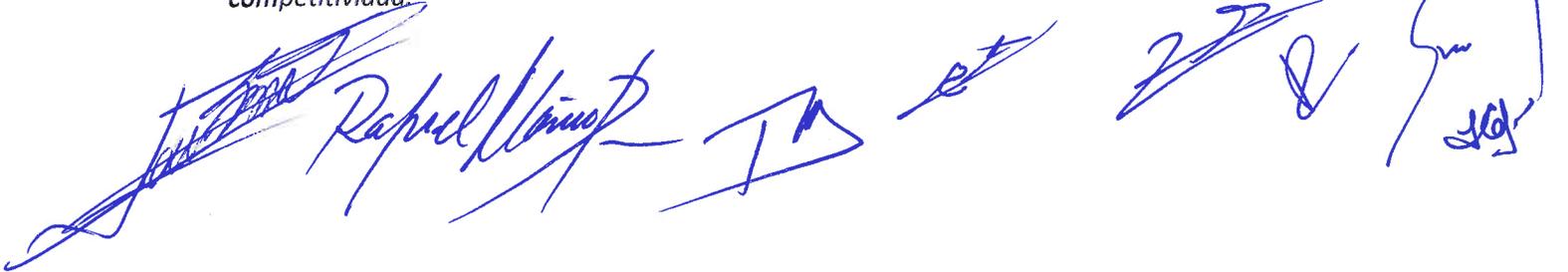
Los asistentes resaltaron la necesidad de continuar con encuestas como la ENAPROCE, ya que representa un insumo importante que contribuye con elementos para entender y evaluar la evolución de la productividad en las empresas.

[Acuerdo SO/07-281118]: Se toma conocimiento de los principales resultados del Banco Mundial con base en la Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas en México.

VII. Asuntos generales.

La Secretaría de Economía, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 18 de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional entregó el reporte de Inhibidores de la Competitividad.

[Acuerdo SO/08-281118]: Con fundamento en el segundo párrafo del Artículo 18 de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional, la Secretaría de Economía entrega el reporte con la identificación de los principales factores que inhiben la competitividad.





Al hacer uso de la palabra, los miembros del CNP señalaron el valor del trabajo que ha realizado el Comité Nacional de Productividad en sus más de cinco años de existencia. Desde un inicio este Comité ha buscado, y logrado en cierta medida, el articular las acciones del sector público, privado, académico y laboral para resolver problemas en materia de productividad en nuestro país. Por ello, los miembros del Comité solicitaron al Equipo de Transición el continuar con el trabajo del Comité Nacional de Productividad durante la próxima administración.

Jorge Neyra de CONALEP destacó el trabajo llevado a cabo por esta institución para el cumplimiento de las recomendaciones del CNP y de manera más general la alineación de sus acciones con el trabajo del Comité.

Daniel Moska del ITESM destacó a la innovación, al emprendimiento y a la participación ciudadana como motores para el crecimiento. Resaltó la importancia de fortalecer las capacidades en estos rubros a través de la inversión.

Rafael Marino de UNT resaltó la necesidad de generar empleos en el país a través de un diálogo social. Mencionó la importancia de colaborar con las empresas para coadyuvar en este tema. Consideró que es un buen momento para establecer una ruta que permita a jóvenes acceder a empleos dignos en un contexto de cambio tecnológico acelerado.

Quedando agotados los puntos del Orden del Día y no habiendo otro tema que tratar, siendo las 15:30 horas del 28 de noviembre de 2018, concluyó la 3ª Sesión Ordinaria de 2018 del CNP, firmando al calce y al margen los integrantes titulares y suplentes asistentes a dicha sesión.

Secretaría del Trabajo y Previsión Social  
Presidente del Comité Nacional de  
Productividad  
Suplente

Fernando Maldonado Hernández

Colegio Nacional de Educación Profesional  
Técnica  
Titular

Jorge Neyra González

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page]*



**Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología  
Suplente**

Miguel Adolfo Guajardo Mendoza

**Consejo Coordinador Empresarial  
Suplente**

Luis Miguel Pando Leyva

**Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio,  
Servicios y Turismo  
Suplente**

Alejandro Illescas Fernández

**Cámara Nacional de la Industria de Transformación  
Suplente**

Enoch Castellanos Férez

**Confederación Patronal de la República Mexicana  
Suplente**

Gerardo Trejo Veytia

**Confederación Regional Obrera Mexicana  
Suplente**

Carlos Enrique Verduzco Márquez

**Confederación de Trabajadores y Campesinos  
Suplente**



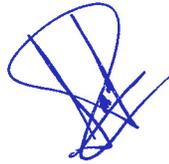
Francisco Barón Hernández

**Unión Nacional de Trabajadores  
Suplente**



Rafael Marino Roche

**Dirección General de Centros de Formación para el  
Trabajo  
Suplente**



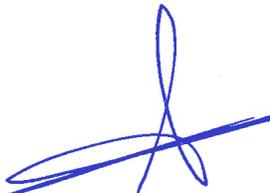
Alma Rosa Corona

**Instituto Politécnico Nacional  
Suplente**



Ricardo Monterrubio López

**Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de  
Monterrey  
Suplente**



Daniel Moska Arreola

**Secretaría de Hacienda y Crédito Público  
Secretaria Técnica**



Judith Alejandra Frías Anguiano



Secretaría del Trabajo y Previsión Social  
Secretaria Ejecutiva

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Luis Estefan Chaúl', written over a circular stamp or seal.

Luis Estefan Chaúl